

Expediente: 253/25
Carátula: ELCHAEJ ABRAHAM AMADO C/ ESCUDERO WALDINO HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2025 - 04:23
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27219482332 - ELCHAEJ, Abraham Amado-ACTOR
90000000000 - ESCUDERO, Waldino Horacio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 253/25



H20461512209

JUICIO: ELCHAEJ ABRAHAM AMADO c/ ESCUDERO WALDINO HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 253/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 12 de agosto de 2025.

- I- Líbrese cédula ley 22.172 a domicilio real de la parte demandada ESCUDERO WALDINO HORACIO, DNI N° 17.762.922, sito en Ruta N°40, sin número, Punta de Balasto, Santa María, Provincia de Catamarca, a fin de notificar resolución de fecha 07/08/2025, facultando al letrado Cristian Daniel Lagoria MP2265 tomo VIII - folio 289 provincia de Catamarca, para su diligenciamiento.
- II- Agréguese oficio diligenciado que acompaña.cc.

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.